

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS INDUSTRIALES
MANABI S.A. EQUIMASA**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cdla.La FAE, Mz.34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: Las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, como presidente Ad-Hoc, la Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos y actúa como secretaria Gerente General Sra. Mónica Cárdenas Burgos.

El presidente Ad-Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014:

Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse den ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: **UNO.-** La aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente Ad-Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmado para constancia de todos los asistentes.

ma. Cristina Parrales
María Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA

Ma. de Lourdes P.
María de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA

Mónica Cárdenas Burgos
Mónica Cárdenas Burgos
Secretaria Ad - Hoc



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A. EQUIMASA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cdla .La FAE, Mz.34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: Las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, como presidente Ad-Hoc, la Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos y actúa como secretaria la Gerente General, Sra. Mónica Cárdenas Burgos,

El presidente Ad-Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACION DEL ESTADO DE CONCILIACION DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014:

Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse den ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: **UNO.-** La aprobación del Estado de conciliación del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente Ad-Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmado para constancia de todos los asistentes.

ma. Cristina Parrales
María Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA

Ma. de Lourdes P.
María de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA

Mónica Cárdenas Burgos
Mónica Cárdenas Burgos
Secretaria Ad - Hoc